

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

44381 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Avilés, por la que se somete a información pública la solicitud de concesión administrativa de la empresa "Tadarsa Logistics, S.L."*.

La empresa "Tadarsa Logistics, S.L.", ha solicitado concesión administrativa para la ocupación de una parcela de aproximadamente 41.300 m², dentro de la zona de servicio del Puerto de Avilés, en la margen derecha de la ría, con destino a la ejecución de proyecto de implantación industrial para almacenaje y tratamiento superficial de piezas de acero objeto de tráfico portuario.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 85. 3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/0211, de 5 de septiembre, se abre información pública durante el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Durante dicho período pueden presentarse alegaciones en el Departamento de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Avilés (Travesía de la Industria, n.º 98, 33401 Avilés), donde se encuentra de manifiesto la documentación correspondiente a la solicitud de concesión presentada.

Avilés, 8 de noviembre de 2013.- El Director. Fdo.: Rubén Marín Gallego.

ID: A130063631-1